

Presidenta Bachelet: “Queremos que aumente la sindicalización femenina, porque todavía quedan muchas brechas por acortar”

14 AGO 2014



Durante el evento “Mujerazo Sindical”, la Mandataria reforzó el compromiso del Gobierno con la integración de las mujeres en el sector laboral y su mayor participación a nivel político y social.

Hasta Santiago Centro llegó la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, para participar del evento “Mujerazo sindical para nivelar la cancha en la sociedad y en el trabajo”, organizado por el Sindicato de multiempresas de Líder.

En la ceremonia, en la cual estuvieron presentes también la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Claudia Pascual, y la Presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, la Mandataria reafirmó el compromiso de su Gobierno con el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Sobre este punto, la Jefa de Estado sostuvo que hoy en Chile todavía queda mucho camino por recorrer, tanto en integración de las mujeres en el trabajo como su organización a la hora de defender sus derechos frente a sus empleadores.

“Queremos que aumente la tasa de sindicalización en Chile, que el 2013 alcanzó apenas a un 16,4%, y queremos que aumente la sindicalización femenina, porque todavía quedan muchas brechas por acortar y en el mundo del trabajo nos encontramos con desigualdades que ya es tiempo de terminar”,

afirmó la máxima autoridad del país.

Asimismo, la Presidenta destacó el rol que juegan los representantes de los trabajadores a la hora de mejorar sus condiciones laborales y, sobre todo, defender sus derechos.

“Como líderes sindicales, son las primeras defensoras de los derechos de sus colegas, hombres y mujeres. Son las primeras en poner el hombro para exigir lo que la ley garantiza en materia laboral, pero que en muchos casos no se cumpliría si no existiera, justamente, una representante, un representante de los trabajadores exigiendo que se cumpla la ley”, sostuvo.

En cuanto a los compromisos del gobierno en materia laboral, la Jefa de Estado destacó la promulgación de la ley que puso fin al MultiRUT, la creación de la Comisión Asesora Salarial del Mercado del Trabajo, el reajuste progresivo del Salario Mínimo a 250 mil pesos a partir de enero 2016 y la regulación de la jornada laboral de los trabajadores de transporte ferroviario.

Además, dijo esperar la pronta promulgación de la ley que modifica la jornada, descanso y composición de la remuneración de las trabajadoras de casa particular.

“Hemos ido avanzando en estas cosas. No ha sido un logro sólo del Gobierno, un logro del Parlamento, también ha sido posible gracias al compromiso y al trabajo de la Central Unitaria de Trabajadores y los representantes de los trabajadores”, señaló.

ETIQUETAS :

#Mujer - Familia